EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca martes 31 de Octubre de 1893 — Núm. 12017

Siempre lo mismo

Desde que las hordas salvajes, que al otro lado del Estrecho son afrenta de la civilización han osado inferir á nuestra España otro sangriento ultraje, hemos creído que para tomar satisfacción de ese brutal agravio y asegurar para lo sucesivo el respeto á nuestra bandera, no debemos acudir á nadie, porque es cuestión de nuestro derecho, de nuestro territorio, de nuestra dignidad, como ya dijimos al enterarnos de la destrucción del fuerte de Sidi-Aguariach.

Y esto que con calma, aunque no sin pena, hemos dicho, lo debemos repetir mil veces. Nosotros no podemos ventilar cuestiones que afectan á la integridad de nuestro territorio, con el gobierno del sultán, que carece de fuerza para que se le obedezca en el suyo. Insigne torpeza sería buscar la garantía de nuestro derecho en las promesas más ó menos sinceras de ese gobierno, que solo reconoce el derecho de la fuerza, y que en constante lucha con los suyos, casi nunca es bastante fuerte para hacer valer ese derecho. La dignidad de España es cosa muy alta y muy sagrada para que le demos por escudo la flaqueza ridícula de un emperador, cuya soberanía casi nominal es pisoteada continuamente por sus salvajes súbditos.

La cuestión marroquí, tan violenta y sangrientamente renovada, no es cuestión que deba ventilarse entre nuestro Gobierno y el gobierno impotente del sultán; es cuestión absolutamente de nuestra imcumbencia.

Esto hemos dicho. Y si queremos que nuestros valientes soldados no se vean continuamente expuestos á las agresiones brutales y traidoras de los moros; si los habitantes de Melilla no han de vivir en continua alarma y en gran peligro, y si deseamos que nuestro pabellón no sufra el vergonzoso insulto de las feroces kábilas rifteñas, preciso es que no pidamos esto á quien no tiene medios ni acaso voluntad sincera de concederlo. Contemos sólo con nuestras propias fuerzas y vayan nuestras tropas hasta donde deben ir, asegurando con todas las obras que sean necesarias la posesión del terreno que de derecho nos pertenece.

Una opinión

Si el Gobierno hubiera satisfecho las exigencias del sentimiento público quince días ha que lo de Melilla estaría terminado. A la ofensa rifeña correspondía un castigo rápido y terrible. Con que los muchos cañones de los fuertes avanzados hubiesen barrido las llamadas próximas, con que la guarnición hubiera efectuado una salida sin dejarla sospechar de nadie y por nadie, el efecto moral y material reclamado por la opinión estaba consegu do. No se ha procedido así, proyéctase una empresa de altos vuelos, y la cuestión presenta otro cariz. Porque, seguramente, para construir el fuerte de Aguariach y volvernos á casa, no se habrán acumulado en Melilla y en nuestros puertos cercanos al Estrecho tantos miles de hombres y tantos pertrechos y elementos de guerra como están próximos á Marfundir aguardando las órdenes de Madrid. Pues vamos á empezar un queso preparémonos á comerle íntegro, cuidando de digerirle bien, no sea que nos toque una vez más ojear para que otros cacen y guisar para que otros coman. Así como los franceses quieren ser dueños de Fignig y ampliar las fronteras argelinas hasta el Muluya, procure España fijar el límite de sus dominios en este mismo río, cuya desembocadura dominan las Chafarinas, y corriéndose por ante los desiertos de Garat, señorearse de la faja de litoral que por el extremo opuesto al Muluya concluye en el Peñón de la Gomera. Todo lo que sea ganar territorio, todo lo que no sea obtener ventajas para hoy y para mañana, será perder tiempo, dinero y soldados.

Así se expresaba hoy un distinguido hombre público, de gran influencia en la situación, que se encuentra en esta ciudad de paso para Madrid.

Lo que costará el Fuerte de Sidi-Guariach

En el *Diario de Cádiz* ha publicado don Manuel Nerson un estudio sobre lo que puede costar la construcción del fuerte proyectado en Melilla, que es digno de conocerse. Hé aquí los fundamentos y conclusiones que contiene:

«Considero imposible calcular con precisión los gastos que han de originar los próximos acontecimientos, ni las múltiples y variadas necesidades de un ejército en campaña, ya que en la misma época de paz tropieza nuestra administración militar con tantas dificultades que, no obstante los conocimientos político económico-administrativos de los gefes y oficiales de este importante Instituto del ejército, solo con gran perseverancia logran aproximar los gastos á las cantidades presupuestas; mas teniendo en cuenta que, según las noticias mas autorizadas, el gobierno se propone, mas que construir el fuerte de Sidi-Aguarich, el castigo de los culpables y la correspondiente indemnización de guerra, y que para conseguir esto se dice movilizará un ejército de 18,000 hombres (muy suficientes) que habrán de operar en los campos de Melilla durante cuatro meses, veamos, manejando los números, lo que habrá de costar.

El ejército podrá descomponerse en 3,000 generales, gefes y oficiales y sus asimiliados, y 15,000 soldados, y las necesidades que habrá que atender importan las siguientes cantidades.

	Pesetas
Sueldo de generales, gefes y oficiales á razón de 8 pesetas diarias (sueldo medio) en los 120 dias. .	2.880,000
Haber de los individuos de tropa á razón de una peseta id., id. en id.	1 800 000
Pluses de gefes y oficiales á razón de 1'50 pesetas id. id., en id. . .	540,000
Id. de tropa á 0,50 pesetas id , id. en id	900,000
1.8000,000 raciones de pan que consumirá la tropa en 120 dias, á 0,25 pesetas ración	450,000
500,000 raciones de etapa que el general en gefe podrá conceder como extraordinario al ejército de operaciones, á 0,35 pesetas una. .	170,000
300,000 raciones de pienso para el ganado, á 1,16 pesetas una . . .	348,000
3.000,000 de raciones de agua, á 0,05 pesetas una	150,000
100,000 hospitalidades, á razón de 1,90 pesetas cada estancia . . .	190,000
Trasporte de 18,000 hombres, á 50 pesetas cada individuo	900,000
Id. del material.	350,000
20 millones de cartuchos metálicos para fusil que podrán consumirse, á 90 pesetas el millar	1.800.000
10,000 disparos de cañón, á 50 pesetas uno (término medio)	500,000
Deterioros del material de artillería.	1.000,000
Id. de material de campamento, vestuario y utensilios	1.000.000
Fortificaciones militares	500,000
Diversos é imprevistos	2 000,000
Total.	15.978,000
A deducir:	
Sueldos de generales, gefes y oficiales que los habrían de disfrutar en paz . . , ...	2.800,000
Haber de los dos tercios de tropa por id.	1.200.000
Raciones de pan de los dos tercios de id	300,000
11,000 hospitalidades de id. id. id. .	20,900
200,000 raciones de pienso id. en id.	232,000
Pluses por diferentes conceptos que habrían de devengar en id . . .	20.000
Total. . . , . .	4.652,900
Gastos extraordinarios que habrán de originarse según estos cálculos.	11.325,100

Claro está que en este cálculo no se consignan los gastos que han de hacerse para la compra de los fusiles Maüser y otros materiales de guerra.

No es, pues, un gasto tan exorbitante el que han de originar las operaciones militares de Marruecos, que haya de alarmar á los economistas: el decreto nacional lo exige, y los buenos españoles no se mirarán en *once* millones de pesetas que precisan para lavar la afrenta que nos han inferido los riffeños y para demostrar al mundo que somos un pueblo fuerte y enérgico.»

Cuánto durarán las operaciones

No puede existir para esto una precisión matemática.

Puede ser el término de la guerra con el Riff el convencimiento que los moros adquieran de la superioridad de nuestras fuerzas, después de varios ataques, y puede consistir también en que la influencia del sultán sea decisiva con los riffeños, cosa poco probable.

De todas suertes, el término de la campaña habrá de considerarse en el momento que el fuerte de Sidi Guariax, hoy en proyecto, tenga la obra necesaria para su defensa natural.

No se tardará para esto seis meses, como algunos han dicho, sino bastante menos.

La dotación del nuevo fuerte será de 200 hombres y varias piezas de artillería.

La artillería marroquí

En una revista profesional de la vecina República—*La Marine de France*—ha leido nuestro estimado colega *El Heraldo* la noticia de que la casa Krupp está construyendo cañones para el ejército del sultán de Marruecos y que en la misma fábrica se hallan varios artilleros moros adiestrándose en el manejo de dichas piezas.

La noticia no es de tal naturaleza que merezca de nuestra parte alarmas ni estremecimientos; pero no desconocemos que tiene importancia, sobre todo en los momentos actuales.

La artillería es uno de los elementos de superioridad con que los europeos cuentan hasta ahora para neutralizar el esfuerzo de las muchedumbres inmensas y del entusiasmo fanático y salvaje de las kábilas marroquíes. Si estas llegaran á tener artillería moderna, claro es que los ejércitos europeos habrían perdido en cierto grado aquella superioridad.

Por esto consideramos que no es cosa de despreciar el aviso de *La Marine de France*.

Material de guerra

Se ha dispuesto que del material sanitario existente en el parque de Madrid se remitan á Málaga: una tienda cuadrilonga de doce metros, una id. de cinco, dos id. cónicas de seis, una id. de cuatro, 3.000 bolsas de curación individual, modelo de 1885, 3.000 id. id. modelo 1888, 36 bolsas de ambulancia, un botiquín de cirujía con baste, arreos y objetos accesorios, cuatro cestones de repuesto de cirujía, un furgón de cirujía dotado y con arreos de tiro, otro furgón de farmacia con su dotación y envases sin medicamentos y con atalajes para dos caballerías, 75 camillas de campaña, 36 sillas suecas modelo Anguiz y 16 pares de artolas con baste y accesorios.

Ademas por la sección de material de artillería se ha ordenado estos dos últimos días lo siguiente:

Remesar de los parques de Valencia, Sevilla, Badajoz, Pamplona y otros, con destino á Melilla, 13.860 espoletas de tiempo, 8,200 granadas ordinarias, 3.300 granadas de metralla y 394 fiadores.

Tambien se enviarán desde Badajoz, Murcia y Zaragoza, 67.000 kilogramos de pólvora.

Las fábricas de pirotecnia de Toledo y Sevilla remitirán 1.550.000 cartuchos cada una.

Y del parque central de Madrid se enviarán 20.000 sacos terreros para la construcción de trincheras.

El Centro Técnico de la Armada ha acordado la adquisición de 3.000 toneladas de carbón Cardiff con destino á los buques de la escuadra y los ocupados en transportes para Melilla.

Tambien se telegrafió á Londres para que la comisión de marina haga la compra y envíe á Cadiz el expresado carbón, habiendose aquirido éste en Londres porque su coste es de 121 pesetas menos por tonelada que si se comprara en Cádiz.

Patriotismo de una madre

Nuestro colega barcelonés *El Noticiero Universal* publica una interesantísima carta dirigida desde Madrid por doña María González á su hijo Guillermo Pastor, soldado del regimiento de San Quintín, de guarnición en Barcelona, y que creemos merece ser conocida.

Comienza la carta manifestando la angustiada madre á su hijo el sentimiento que le ocasiona la idea de la guerra con el moro, pidiéndole su retrato y ofreciéndole algún dinero para la travesía.

Con un lenguaje patriótico y varonil, digno de nuestras altivas castellanas, la valerosa madre continúa diciendo á su hijo:

«Si te cabe en suerte ir á Melilla como militar, espero que al abandonar el cuartel dejarás en él tus aficiones de niño para portarte como hombre y pensar solo en cumplir con tu deber de soldado, teniendo presente que eres nieto de dos valientes veteranos, pues sabes muy bien que á mi pobre padre (que en paz descanse) se le encontraron los diplomas de dos cruces entre sus papeles que nunca quiso utilizar para cobrar la pensión á que tenía derecho. No se las darían por cobarde y menos pensionadas.

Si tu suerte te lleva á pelear con los moros, no vuelvas nunca la cabeza atras, que te puede costar la vida; mira siempre al enemigo con serenidad y sangre fria, y acuérdate de tus padres que esperan tu vuelta para abrazar á un valiente y no á un cobarde. No creas que quiero que hagas imposibles, ni que seas temerario, no, hijo mio, solo quiero que sepas defenderte y matar, si te es posiole, moros acordándote de que eres ante todo español y después militar, y de que al matar á los enemigos de tu pátria no haces más que cumplir con tu deber. No te acuerdes de que tienes pocos años y si solo de tus padres que esperan á su pequeño héroe, y defiéndete hasta con los dientes si es menester; no tiembles si te dan un fusil; defiéndete matando á enemigos y de esa manera, cuando lleguen á saberse aquí tus esfuerzos, enviidarán á estos pobres padres; así nos honrarás á nosotros y á los que tanto hacen por tí, D. L. y el señor coronel, quienes no tendrá que avergonzarse de haber favorecido poniendo su cariño en un cobarde.

De seguro, hijo mio, te estrañará que tu madre sea quien te dé estos consejos, pero debo advertirte que si pudiera dejar á tu padre, cuando salieras para cruzar el Estrecho iría en tu compañía para auxiliar á los infelices que fuera al hospital de sangre: pero no puedo dejarle, es él antes que nada y lo siento más que nunca, pues aún cuando siempre me hubiera gustado, ahora con mayor motivo, puesto que iría con mi hijo.

Todo esto, en resúmen, es hablar de la mar, porque nada se sabe y tal vez no haya necesidad de que vayais: pero si sucede, te lo digo desde ahora, por si no tuvieras tiempo de poner dos letras y no recibieras la contestación mia. Si llega el caso de tener que ir á África, solo te suplico que no nos olvides, que nos mandes noticias tuyas cuando lo haga D. L. á su familia, ya que en la misma carta puedes meter tú una esquela, si no quieres escribir directamente; pues ten entendido que estando en campaña no necesitarás poner sello en las cartas, y en cuanto á papel yo te mandaría, por más que con dos líneas bastaba para saber que estas bueno.

Cuídate mucho, escríbenos... y desea poderte abrazar tu madre —*María*.»

Al leer las líneas que anteceden y el sentimiento patriótico que las inspira y que brota del amoroso corazón de una madre, los lectores esclamarán con nosotros:

Aún hay pátria

El moro Kandor

El moro Kandor, tan conocido en España, actualmente se encuentra en Madrid, donde ha recibido una carta de su amigo el bajá del campo del Riff, que contiene detalles del encuentro del dia 2.

La carta está escrita en hebreo.

Dice el bajá que los individos de las kábilas, estaban borrachos la noche de la féria de Frajana y que por eso atacaron al fuerte.

Preténdese en la carta quitar importancia á los sucesos.

Agrégase que el dia de la batalla fueron destruidos por nuestras tropas doce aduares.

El moro Kandor dice que en el territorio riffeño reina corriente de paz.

Otras noticias

Entre varias personas acuadaladas de la Coruña, amantes de su patria, se ha llevado á efecto una suscricion, con objeto de equipar y mantener durante la guerra á varios jóvenes patriotas que desean pasar á Melilla como voluntarios, en unión de los que marcharán también de Barcelona.

Todos los alistados son licenciados del ejército y se están haciendo los uniformes.

El armamento consistirá en carabinas de repetición sistema Minchester.

—Telegrafian de Tánger, que el cabecilla Hman, escoltado por 200 askaris, ha salido en dirección á Marruecos, donde se dirige el sultán.

Dicen que estas fuerzas marchan, con otros refuerzos á castigar severamente á los riffeños como satisfacción que el sultán dará á España.

—Es falsa la noticia que ha circulado de haberse recibido contestación del sultán de Marruecos, cediendo el monte Gurugú á España.

—El ayuntamiento de Osuna ha acordado costear diez fusiles Maüser con destino á Melilla.

El Gobierno ha aceptado este donativo.

—Dicen de Algeciras que prosiguen con actividad las diligencias instruidas contra los que se dedican al contrabando de armas con Marruecos.

Se ha demostrado que el laud apresado con armas por la cañonera *Tarifa* pertenece á la matrícula de Torrevieja, aunque al ser detenido llevaba pabellón inglés.

·La opinión aguarda impaciente el castigo de los culpables.

—Según los planes propuestos por la Comisión técnica, se gastará menos tiempo del que se suponía en la construcción del fuerte de Guariach.

—El señor Moret ha negado nuevamente que con respecto á la cuestión de Marruecos haya mediado ninguna nota de potencias extranjeras.

—Calcúlase que los 10.000 fusiles Maüser comprados en Alemania por nuestro Gobierno, estarán en Melilla del 1 al 2 de Noviembre, coincidiendo su desembarco con la llegada de los numerosos refuerzos de tropas y elementos de guerra que van acumulándose en Málaga, Cádiz, Sevilla y Almeria.

—El viernes se fugaron al moro dos penados de los ocupados en las fortificaciones exteriores de Melilla. Uno de ellos pudo ser capturado; el otro se internó en el territorio de las kábilas, suponiéndose que habrá tenido un recibimiento desastroso aun cuando no haya perdido la vida.

—Asegúrase que en breve se traerán máquinas de Alemania con objeto de que pue-

dan construirse fusiles Maüsser en la fábrica de armas de Oviedo.

Incidente-hispano-franco-ruso

Un periodista ha tenido de adquirir noticias fidedignas acerca del incidente provocado por el marqués de Acapulco en el casino de Bayona.

Parece ser que el aristócrata español, estando de sobremesa, algo excitado por la conversación, lanzó una carcajada al leer el telegrama dando cuenta del recibimients hecho en París á los rusos, y uno de los criados hizo una observación inoportuna é irrespetuosa.

El marqués se irritó grandemente de impertinencia tan injustificada, se levantó de su asiento y acometió al osado sirviente.

Se presentó al fin comisario de policía, llamado sin duda, y aún cuando afirmaba el criado que le había escupido el marqués no juzgó aquel oportuno detener á este caballero.

Todos los comensales declararon en efecto, que no habían visto escupir al marqués. El funcionario público visitó el local en que había ocurrido la reyerta y no volvió á ocuparse del asunto y todos le relegaron al olvido.

Pero *Lecourrier de Bayonne* publicó un suelto, plagado de ridículas exageraciodes, relatando lo ocurrido, llamando la atención del público y mezclando con la cuestión otras de carácter político.

Supónese que el marqués había ofendido á los periódicos de la comarca; estos comentaron extensamente las frases atribuidas al noble español en forma poco halagüeña para nuestros compatriotas y armaron tal algarabía, que el juez de instrucción se creyó obligado á intervenir.

Es de advertir que las lesiones del criado no deben ser de cuidado, ni mucho menos, puesto que se pasea por las calles de la ciudad y se manifiesta muy satisfecho por haber molestado á un señorito español.

La verdad es que las proporciones á que el asunto ha llegado son debidas á las declamaciones de los periódicos de la comarca, que en varias ocasiones han reflejado las antipatías de una parte de los habitantes contra los españoles, á pesar de lo cual muchos de éstos no tienen reparo en servir de hazmereir á los franceses y acuden á la región para gastarse en ella sus ahorros.

El proceso incoado contra el marqués de Acapulco será visto ante el tribunal de policía correccional.

Las elecciones municipales

La parte dispositiva del Real decreto sobre elecciones, que publica la *Gaceta,* dice así:

Artículo 1.º Las elecciones generales para la renovación bienal de Ayuntamientos, á que se refieren los artículos 44 y 45 de la ley municipal vigente, tendrán lugar el domingo 19 de Noviembre próximo.

La designación de interventores se verificará el domingo 12 del mismo mes, y el jueves 23 los escrutinios generales.

Art. 2.º Los gobernadores de las provincias, por medio del *Boletín Oficial,* harán la oportuna convocatoria, con una antelación de 15 ó 20 días, á la fecha de la elección, comenzando á contarse el período electoral desde el día en que se anuncie dicha convocatoria.

Art. 3.º Terminados los escrutinios generales el mismo día 23 de Noviembre, se expondrá al público en todos los Ayuntamientos la lista de los concejales elegidos, á fin de que puedan presentarse por escrito las reclamaciones que estimen procedentes hasta el 30 de Noviembre inclusive, y hasta el 8 de Diciembre los documentos que aduzcan en su defensa los elegidos y las causas legales de que se creyesen asistidos.

Art. 4.º El día 9 de Diciembre les alcaldes elevarán el expediente de reclamaciones y el electoral á la Comisión provincial, la que resolverá dentro de los quince días siguientes todas las instancias, protestas y las causas formuladas.

Sus resoluciones se publicarán en el *Boletín Oficial* de la provincia antes del 31 de Diciembre del año corriente.

Art. 5.º Cumpliendo lo dispuesto en la ley de 13 de Mayo último, los Ayuntamientos se constituirán el 1.º de Enero de 1894.

La expedición Nansen

Nuestros lectores tienen ya noticias de la expedictón sueca al Polo Norte dirigida por el explorador Nansen, y creemos que leerán con interés cuando se relacione con el resultado de viaje tan peligroso, por lo cual nos apresuramos á reproducir las nocias siguientes que publican los periódicos de Suecia.

El vapor *Fram* dejó las aguas de Vardoe en la mañana del 21 de Julio último, para dirigirse al punto extremo meridional de Nueva Zembla.

Durante cuatro días permaneció la expedición envuelta en densísima niebla y el 28 vió los hielos por primera vez, cerca del estrecho de Yongor, en donde formaban una barrera circular de tres kilómetros y medio de anchura que el *Fram* consiguió salvar.

Al día siguiente, el vapor expedicionario quedó condenado á una inmovidad absoluta por nuevos bancos de hielo y por nueva niebla espesima.

Días después, el *Fram* consiguió hendir los hielos del estrecho, gracias á los nuevos aparatos ideados por Nansen, que, hasta ahora, han alcanzado un buen éxito completo, logrando por su medio, la expedición, apartar masas de hielo de 100 y 110 toneladas.

En Chabarowa encontraron los expedicionarios á un agente suyo, enviado por Nansen, y ocupado, desde el mes de Enero último en adquirir perros de Siberia para la conducción de los trineos que la expedición se propone utilizar más adelante.

En el *Fram* se embarcaron 34 de dichos animales.

El 31 de Julio lo consagró Nansen á practicar observaciones geológicas en los alrededores de Chabarowa en donde halló fósiles preciosos, mientras sus compañeros los doctores Blessing y Scott Hausen vesificaban estudios geológicos y astronómicos.

El día 3 de Agosto, levaron anclas y emprendieron de nuevo su camino hacia el mar de Kara, algunos Samoyedos han visto al *Fram* navegando hacia el lado de Norsk entre los hielos y la tierra firme, el día 6.

Las noticias de la expedición serán cada vez más raras, puesto que el valeroso jefe de aquélla guiará muy pronto á sus compañeros por regiones desconocidas, en donde es de desear que la fortuna favorezca sus científicos propósitos.

En cuanto lo permitan medios tan difíciles de información, tendremos á nuestros abonados al corriente de la suerte de los exploradores.

Ahora ó nunca

El sueño dorado de todas las potencias marítimas es, desde hace tiempo, la posesión de un barco submarino, arma terrible en los combates navales y en las defensas de las costas, capaz de echar á pique á todos los barcos enemigos sin que éstos se percaten del peligo que les amenaza.

Conocidos son los distintos tipos de submarino ensayados y los hasta ahora inútiles esfuerzos realizados para alcanzar la perfección deseada.

Los Estados Unidos, nación práctica por excelencia, abundando en los mismos deseos que las demás potencias, intenta actualmente satisfacerlos por el medio más eficaz que existe de satisfacer un deseo ó una necesidad: el dinero. El Gobierno norteamericano ofrece *un millón* al que le presente un modelo de barco submarino capaz de colocar un torpedo junto á la quilla de un barco enemigo, y para adjudicar dicho premio *contante* y *sonante* ha abierto el oportuno concurso. Conque si ahora no se resuelve el problema de la navegación submarina habrá que abandonar la esperanza, porque no cabe idear estímulo más eficaz del ingenio humano que esa clase de recompensas *honoríficas.*

Noticias

Por ignorarse quiénes sean sus dueños y su residencia, no han podido devolverse los siguientes objetos que han figurado en la Exposición Histórica-Europea de Madrid:

Un cuadro grabado de metal, que representa «La degollación de los Inocentes».

Otro cuadro en tabla, que representa «La Virgen amando al Niño».

Cruz de madera labrada, en la que se lee: San Pedro de Alcántara.

Libro que trata *Summula Confessionis*

Otro idem sobre *Theatrum Orbis Terrarum.*

Un cantoral.

Chronicorum Liber.

«Introdución al Símbolo do la Fé».

Un despacho de Charleston (Estados Unidos), fechado el 19 del corriente, que publica el *Times* dá cuenta del salvamento del vapor correo *Ciudad Condal*, de la Compañía Trasatlántica, al que se refería el mismo periódico, en los siguientes términos:

«*Orleans 19.*—El vapor español *Ciudad Condal*, procedente de la Habana para Nueva Yory, ha llegado fuera de la barra con pérdida de la hélice y haciendo mucha agua (*«leaking badly»*), destrozado el codaste y con otras averias. Va para Nueva York.»

Ha sido llevado á los tribunales el alcalde de Rosas, por haber desobedecido algunas órdenes del gobernador de Gerona.

Han sido declaradas limpias todas las procedencias de Tampa y Hull, que hayan salido de sus respectivos puertos, de la fecha 16 del actual; no así las de Sirsenza, Empatria y Tripani que hayan salido después del 7 las del primer puerto, y del 9 los dos últimos.

Las procedencias de Santh Shielos son declaradas limpias á partir del 21 del actual y Greinsbi después del 12 y 23 respectivamente.

Según la prensa de Vigo, el nuevo tratado de comercio con Portugal está dando muy buenos resultados.

Una historia verdaderamente chistosa y que hacen pública los periódicos franceses é italianos.

Recientemente, la república de San Marino, estado liliputiense enclavado en Italia y más pequeña aun que «nuestra» república de Andorra, ha querido, á semejanza de las grandes potencias, entrar de lleno en la vida militar de los grandes armamentos, y para ello ha adquirido un cañón Krupp, un verdadero cañón, que alcanza 18 kilómetros.

Cuando se instaló la enorme pieza en la montaña de San Marino, se trató de hacer las pruebas de alcance, pero en el momento en que iba á darse la voz de ¡fuego! se ocurrió una reflexión de importancia.

El territorio de la república de San Marino no tiene más que seis kilómetros de extensión, y el cañón alcanza á diez y ocho.

Si disparaban, se cometía un atentado al vecino territorio italiano; si se disparabà hácia el mar la bala caería en aguas italiana y podía dar motivo á un *casus belli.*

No quedaba más que disparar hácia arriba el proyectil; pero como no se sabía á ciencia cierta donde caería, se acordó no hacer las pruebas.

Entre los regalos enviados á los marinos rusos que se hallan ahora en París, figura un queso de Roquefort de grandes dimensiones, en una de cuyas caras está esculpido el busto del czar Alejandro III. La Cámara de Comercio de Lyon regalará al almirante Avellan una *corbeille* con doce trajes de los tejidos de seda más ricos y escogidos, como regalo para la emperatriz de Rusia.

En la fábrica de monedas de Londres, Mr. Roberts Austen, emplea la fotografía para apreciar la temperatura de los hornos.

Para conseguir este resultado, dispone dicho señor un perímetro termo eléctrico, unido á una pequeña cámara fotográfica; la mancha luminosa del espejo de este instrumento se proyecta sobre un cilindro forrado de papel sensible y hecho girar por un movimiento de relojería. Las huellas trazadas sobre el papel, marcan en cada momento la temperatura del horno y sus variaciones, en vista de las cuales puede regularizarse el tiro y mantener un calor casi constante.

Le Temps y otros periódicos franceses, tomándolo de otros italianos, dan una noticia que ponen en cuarentena muchos periódicos.

Dicen que el Papa se ocupa en escribir unas memorias de su pontificado, especialmente destinadas á recordar el aspecto político religioso del mismo, y añaden que encargará á su sucesor la publicación de dicha obra.

También dice *Le Temps* que el libre comprenderá la narración histórica y el juicio crítico de los últimos años de Pío IX.

El agente recaudador de contribuciones de Lora del Río (Sevilla), se ha fugado llevándose 12.000 duros.

Se acerca á los dominios de nuestro sistema solar, y dentro de muy pocos días será visible á la simple vista, el cometa de Brooks, el cual, según las observaciones del astrónomo Bigourdan, del observatorio de París, está dotado de un movimiento de traslación en el espacio muy lento. Su luz, por lo que ha podido apreciarse con el auxilio del telescopio, es muy viva, y su fuerza aumenta á medida que avanza hacia la tierra, y todo hace presumir que tendremos ocasión de asistir á uno de esos hermosos espectáculos que de vez en cuando ofrece la Naturaleza á la mirada atónita del hombre.

De la provincia

Felanitx.—Pues señor estamos condenados á pertinaz sequía.

Después de mucho aparato en que parecía que iban á desatarse las cataratas del Niágara, brilló el sol en todo su esplendor y parece que estamos en pleno estio.

Habiéndose observado gran descenso en la enfermedad diftérica, el dia 3 de Noviembre próximo volverán á abrirse las escuelas de niños de ambos sexos, que fueron cerradas como una medida preventiva.

Ha fallecido en esta ciudad una anciana á la que solo faltaban 4 meses para cumplir cien años de edad, y se conservaba relativamente bien.

Pollensa.—Nuestros campesinos están de enhorabuena, pues, aunque no mucho, ha llovido lo suficiente para preparar las sementeras.

A juzgar por el aparato que las nubes ofrecían habrá llovido más en la parte norte de la isla.

Al dueño de la subasta que se está veriverificando todas las noches en esta villa, le han escamoteado dos relojes de bolsillo, sin que haya podido averiguarse quien pudiera ser el habilidoso prestidigitador que tal hiciera.

Esporlas.—Ha sido detenido por la guardia civil un individuo de malos antecedentes procesado ya en otras ocasiones por hurto y pendenciero, que atropelló y maltrató hiriéndole gravemente á José Bernat Terrassa arrendatario de un pequeño huerto de este término municipal sito en la *casa nova del Verger,* á quien á la vez robó aquél una escopeta con la que después le amenazó de muerte.

Manacor.—El juzgado municipal entiende en el hecho de haber sido herido en la cabeza por golpe dado con trozo de hierro, un joven de esta vecindad que estaba reunido con otros. El agresor fué detenido.

Alaró.—Por cazar abusivamente con redes en el predio *Son Peñoflór de baix,* han sido detenidos y entregados al juez municipal tres vecinos de este pueblo á quienes se ocuparon dos redes que al ser sorprendidos dejaron abandonadas.

Capdepera.—Han sido detenidos por el guarda jurado del predio *Torre de Cañamiel* dos individuos de buenos antecedentes vecinos de Son Servera que fueron sorprendidos en dicho predio haciendo acopio de lentrisco. Del hecho tiene conocimiento el juzgado municipal por conducto de la guardia civil que recibió los detenidos.

Mahon.—En la orden de la Plaza del sábado se publicaron los precios de pasaje por cuenta del Estado entre esta plaza, Palma y Barcelona que facilitará la sociedad «Mahonesa de Vapores» y son los siguientes:

7'50 ptas. en 1.ª: 5 en 2.ª: 2'50 en cubierta bajo toldo: los que pasen de 100 á 2'25; y los que pasen de 200 á 2 ptas. Hijos de 5 á 10 años la mitad con camarote y gratis sin él los menores de 5. El 15 por 100 á cargo de la empresa y 10 ptas. por caballo mula ó mulo.

Estos pasajes regirán mientras no se obtengan otras ventajas, y siempre que el interés del servicie lo aconseje embarcarán los militares para Palma los miércoles en el vapor correo á cargo de la «Menorquina».

Las lluvias anunciadas para los últimos dias de la segunda quincena del actual han alcanzado esta isla desde la mañana del juéves en que cayó un fuerte aguacero, repitiéndose por la noche la lluvia aunque on menor fuerza pero acompañada de relámpagos y truenos.

El vapor-correo *Menorquin* fué portador de cuarenta y seis cerdos cebados procedentes de Alcudía, para el consumo de esta población, y el *Nuevo Mahonés* lo ha sido hoy de trece de dichos animales, para igual objeto.

Ciudadela.—Según nuestras noticias, se ha establecido ya competencia entre las compañías de navegación «Mahonesa» y «Menorquina», relativa á la conducción de pasajeros y mercancías desde Menorca á Barcelona, con escala en Alcudia.

El domingo los vapores *Nuevo Mahonés* y *Menorquín* salieron por la mañana de Mahón y llegaron por la tarde en Alcudia, en donde admitían pasajeros á una peseta para Barcelona y en primera clase á 7'50 pesetas.

De Palma salieron 17 pasajeros en combinación con el ferro carril y antes de llegar al muelle de aquel puerto ya encontraron solicitadores que les ofrecían pasaje por el precio indicado, para uno otro de los buques expresados.

Crónica Local

Se equivoca nuestro estimado colega *El Noticiero Balear,* al suponer que está solo en la prensa para escitar al cuerpo electoral á que haga un esfuerzo en las próximas elecciones para enviar al Ayuntamiento personas de arraigo, de honradez y de inteligencia capaces de acometer los graves problemas que tendrá que resolver dentro de un plazo tal vez breve la corporación municipal.

Antes de ahora, antes que el apreciable compañero, nos hemos ocupado en este asunto, é insistimos en que la cosa tiene más importancia y trascendencia de lo que parece á primera vista.

Es hora, si, de no hacer presupuestos sobre el papel, con ingresos imaginarios que forzosamente han de saldarse con déficits enormes aumentando los apuros del erario municipal y sembrando de obstáculos las futuras administraciones; interesa castigar con energía los gastos de personal y otros excesivos, introduciendo una economía de 50.000 pesetas y reforzar los ingresos del presupuesto ordinario en 100.000, por lo menos; urge tener un programa y un plan de administración y de reformas y no andar á tontas y á locas haciendo proyectos, ó simplemente anunciándolos, sin emprender ninguno, porque ninguno se concibe con claridad; y, en fin—y no nos cansaremos de repetirlo—hay que resolver ó acometer sériamente, cuando menos, la cuestión económica, preparándose para las mejoras verdaderamente indispensables como la canalización, el alcantarillado, el ensanche que ha de ser conse-

cuencia del derribo de las murallas, cuyo aplazamiento puede determinar la decadencia de nuestra población.

No bastan la honradez y los buenos deseos que reconocemos—lo decimos muy alto—en nuestros ediles para estar á la altura de las necesidades actuales de Palma. Es indispensable algo, mucho más, para salir airosos del empeño; y lo patriótico, en quienes no tengan condiciones de aptitud que sobresalgan del nivel ordinario es procurarse la cooperación de personas inteligentes y experimentadas para que encaucen la corriente y la lleven donde puede ser más fecunda y provechosa.

Por su parte los electores, los partidos políticos, lo que se ha dado en llamar mar neutra, y todas las fuerzas vivas del país, deben procurar que en la próxima lucha resulten elegidos, no los que tengan más afán de ser concejales, sino los que pueden ser más útiles al país, representándole en su Ayuntamiento.

En asunto de tanta monta no dudamos que todos nuestros colegas espondrán su manera de pensar y coadyuvarán á que la opinión se ilustre, y el deseo de acertar mueva el cuerpo electoral.

Un anciano marinero, que el sábado ya anochecido se retiraba á su casa fué atropellado por un caruaje frente la Aduana en el camino de Ronda sacando del percance algunas heridas y contusiones en la cabeza.

Conducido á su casa que la tiene en la calle de San Pedro, le sobrevino una congestión cerebral de la que murió á las pocas horas.

Dióse conocimiento del hecho al juzgado y este se personó en la casa del desgraciado anciano, para proceder en consecuencia, pero como el carruaje había desaparecido y se ignoraba quien fuera el conductor y á quien pertenecía es de suponer que el atropello quedará impune en el caso de que resultara culpabilidad.

Durante la madrugada de hoy han caido sobre nuestra ciudad copiosos chubascos que habrán sido beneficiosos para la agricultura.

Ya era hora. Aunque no sea mucha el agua caida, algo es algo.

Se está terminando la reparación de la fachada del palacio de La Almudaina, frontera á la Catedral, pero no se coronan de almenas los torreones como se hizo al restaurar la fachada que dá á la calle de la Marina.

¿Por qué no seguir el mismo orden en todo el edificio?

Realmente resulta de muy mal gusto y de pésimo efecto la diferencia; y llamamos ahora la atención de quien dirija las obras, porque una vez quitados los andamios no es fácil que se reanuden los trabajos para detalles de mero embellecimiento.

Dos jóvenes que en *cierta casa* de la calle de Bobians se propinaron mutuos botellazos y bofetadas fueron objeto de la intervención de los serenos y de la amonestación consiguiente.

Interesándonos por la salud de nuestro compatricio y amigo el bajo Mateu que según dijimos estaba enfermo en Barcelona, hemos sabido que se halla mejorado y en convalecencia.

De lo que nos alegramos infinito.

El partido republicano de esta capital está convocodo para el próximo domingo, con objeto de tratar asuntos electorales. Suscriben la convocatoria los Sres. Villalonga, Palou y Coll y Vidal, Jefes de las tres fracciones coalicionadas.

Ayer, en el vapor-correo de Valencia regresaron los militares que han acompañado á Melilla los corrigendos que estaban en la Penitenciaria de la Mola.

En el vapor-correo que por la tarde salió para Mahón se embarcaron de regreso á su destino.

Dice un colega que los vapores de guerra *Vulcano* y *Temerario* surtos en nuestro puerto están listos para salir tan pronto reciban órdenes.

Hoy han regresado de su excursión á Sóller pasando por Estallenchs y otros puntos, una sección del escuadrón regional de esta isla que salió anteayer con el propósito de hacer un paseo militar.

Agradecemos á nuestro amigo don Pedro Estelrich la atención que le hemos merecido al enviarnos un ejemplar de *La Roseola del cerdo y su tratamiento*, de A. Revil, que ha traducido el castellano.

Según dice un colega madrileño en breve se anunciará á concurso, entre Ayudantes numerarios que cuenten cinco años de antigüedad y que sean de la especialidad de la vacante, la Cátedra de Dibujo de figura de la Escuela de Bellas Artes de Palma de Mallorca.

Suscripción voluntaria abierta en el Gobierno civil para socorrer á los pueblos inundados con motivo de los últimos temporales.

	Pesetas.
Suma anterior.	1502·40
Ayuntamiento de Alayor.	25
D. Juan Gomila, Alcalde.	5
Lorenzo Pons, Cura Ecónomo.	3
Juan Hernandez, Juez municipal.	3
Catalina Villalonga Puig.	5
Bernardo Riudavets Pons.	2
Lorenzo Pons, Médico.	2
Lorenzo Villalonga Pons.	0·50
José M. Pons Piris.	1
Juan J. Pons Piris.	1
Miguel Orfila Mascaró.	1
Francisco Coll Sintes.	1
Francisco Timonel Vidal.	1
Sociedad «Liberal».	15
Suma.	1567·90

Llamamos la atención del público sobre el anuncio que publicamos en la cuarta página, del Doctor ruso IVANOFF, domiciliado en Barcelona, del cual nos son conocidas curas rápidas por medio de correspondencia.

El movimiento de enfermos en el hospital civil, fué ayer el siguiente:
Entradas: 2 varones 2 hembras.
Salidas: 1 » 1 »
Fallecidos: Ninguno.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	110'
	Cambio Mallorquín	62'
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	58'50
	Alumbrado por Gas	105'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	76'
	Bonos Municipales	28'75
	La Isleña Marítima	49'
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	8'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p.% int. perpétuo	67'05
	4 p.% amortizable	
	Cubas (86)	106'80
	Banco de España	379·50
	Tabacos	160'50
Barcelona	4 p.% interior	67'13
	4 p.% exterior	75'95
	4 p.% amort.	
	Cubas (86)	106'62
	Coloniales	40'
	Norte de España	31'70
	Francia	322'50
	Madrid	67'10
	Paris	61'71
	Renta francesa	98'30
	Lóndres	

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 30 DE OCTUBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera seminubosa; los horizontes están como la atmósfera; brisa suave del S. y la mar con lijero arrastre y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera calimosa y con nubes de mal cariz por los bajos del mar; horizontes calimosos los de tierra y nublados los del mar; viento S. flojo y la mar llana y rizada del viento

Entradas: Un pailebot.

Salidas: Los vapores-correos *Cabrera* y *Comercio* y los vapores *Puerto-Mahón* y *León de Oro*.

Quedan á la vista: en aguas del cabo Enderrocat, los vapores *Puerto-Mahón* y *Comercio* que siguen para Mahón; y ante el Terreno, el *León de Oro* que marca rumbo al O.

HOY 31

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta y chubasquea; horizontes cerrados y muy cargados, hay nieblas en los montes del 1.er cuadrante; viento N. flojo y la mar con arrastre del S.E. y rizada del viento.

Entradas: El vapor *Cataluña*.

Salidas: Ninguna.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Mogador» salió de Cádiz el 26 para Mogador.

El «Isla de Mindanao» llegó á Cádiz el 26 procedente de Lisboa.

El «Méjico» salió de Santiago de Cuba el 26 para la Habana.

El «Ciudad de Santander» salió de Tenerife el 26 para Cádiz.

El «Antonio López» llegó á Marsella el 27, procedente de Barcelona.

El «Montevideo» llegó á Cádiz el 27, procedente de Puerto Rico.

El «Alfonso XII» llegó á Málaga el 27, procedente de Barcelona.

Sociedad «La Veloce»

El «América» salió de Las Palmas el 24 para Montevideo y Buenos Aires.

El «Vittoria» salió de Las Palmas el 24 para Barcelona y Génova.

El «Montevideo» salió de Nápoles el 24 para Las Palmas.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

La Fiesta de Todos los Santos.

SANTO DEL JUÉVES

La Conmemoración de los fieles Difuntos

CULTOS SAGRADOS

Mañana 1.

En las Miñonas, continuan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

En la Catedral, fiesta de todos los Santos; á las diez y media misa mayor con sermón por el M. I. Sr. D. Pedro J Campins.

También se celebrará en Santa Eulalia, á las diez misa mayor con sermón por D. Miguel Barceló.

En Santa Cruz, á las diez misa mayor con sermón por D. Sebastian Ginart.

En San Jaime, á las nueve y media, horas y misa mayor con sermón por D. Andrés Nicolau.

En San Miguel, á las diez misa mayor con sermón por D. Bernardo Matas.

En San Nicolás, á las diez misa mayor con sermón por D Miguel Pons.

En San Juan, á las siete y media, comunión general.

En la Real Capilla de Palacio, á las once, salve y responso por S. M. el Rey D. Alfonso XII; durante una misa ejercicio devoto á los Santos y Credo en sufragio de D.a María Rosa Masferrer; Salve á la V. del Cármen y Credo por el alma de los Excmos. Sres. D. Domingo Moreno y D. Fermín Abella. A las cuatro de la tarde las oraciones y sufragios propios del día.

Juéves 2.

En la Real Capilla, á las ocho, misas y precer, salve y responso por los difuntos.

Telegramas

(OFICIAL)

El ministro de la Gobernación al Gobernador.

Madrid 30 á las 11'30 n.

En telegrama llegado hoy á Cádiz dice el comandante general de Melilla por conducto del vapor *San Agustin* al ministro de la Guerra lo que sigue:

Durante el día de ayer 28 después de la retirada y hoy se han estado cañoneando por la plaza los poblados y caseríos de las kábilas de Mazuza, Mezquita y Frajana, continuando la interrupción del cable. Se ha organizado servicio de vapores que facilitarán comunicaciones diarias con la plaza.

Madrid 31 á la 1'30 m.

Por el mismo conducto que en anterior telegrama ha recibido el señor Ministro de la Guerra del comandante general de Melilla el siguiente despacho:

He llegado á esta plaza y me he hecho cargo del mando de la misma, tambien ha llegado el general Monroy Jefe de la brigada de Cazadores del segundo cuerpo con los batallones de Tarifa y Segorbe.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 30 á las 11'20 n.

» 31 » 1'15 m.

El Consejo de Ministros se ha ocupado de los asuntos de Melilla, donde no ha ocurrido novedad en todo el día.

Continua el cañoneo contra los moros, sin interrupción.

Se asegura que horas antes de la batalla del viérnes el general Margallo había recibido una carta de Madrid que le impresionó mucho. Se atribuye su resolución de hacerse matar al contenido de esa carta.

Aunque se guarda gran reserva de los asuntos tratados en el Consejo se dice que se han hecho grandes elogios del comportamiento de nuestras tropas; pero que no han dejado de promoverse verdaderas divergencias en la manera de pensar del Sr. Lopez Dominguez y los demás ministros.

Continua interrumpido el cable de Melilla, habiéndose establecido un servicio de buques de vapor para que se tengan dos veces al dia noticias de la plaza.

Se han enviado al *Conde de Venadito* cartuchería y proyectiles para los cañones de tiro rápido.

Como un detalle de la batalla se dice que tan compacta era la masa formada por los moros y nuestros soldados cargando á la bayoneta que una bala de cañón disparada del fuerte de Rostrogordo cayó enmedio del batallón de cazadores de Cuba, sin causar ninguna baja.

Los heridos son objeto de toda clase de cuidados en Melilla.

Madrid 31 á las 2'20 n.

El general Macías se ha hecho cargo del mando superior de Melilla.

Se asegura, por noticias oficiosas, que nuestras tropas efectuaron ayer una salida contra los moros, por haber hostilizado estos á nuestros soldados, en cuya arremetida desalojaron á los moros de las trincheras.

Este rumor no ha sido confirmado oficialmente.

Madrid 31 á las 3 m.

Se acentúan los rumores de que es grande el disgusto del Sr. Lopez Dominguez con sus compañeros de gabinete en vista de haber sido llamado á Madrid el Sr. Martinez Campos.

El capitán general de Cataluña llegará mañana y se le prepara un entusiasta recibimiento.

Se dá por segura la dimisión del Sr. Lopez Dominguez.

En este caso no sería estraño que le sustituyera el Sr. Martinez Campos, yendo desde luego á Melilla á tomar el mando de las tropas.

BANCO MILITAR Y DE COMERCIO

MADRID

CAPITAL SOCIAL 4.250.000 PESETAS

Consejo de Administración

PRESIDENTE. . . **Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez,** *ex Ministro de la Corona, Diputado á Cortes y Abogado.*
VICEPRESIDENTE . **Sr. D. Pedro de Novo y Colson,** *Iniciador del Banco Militar.*
VOCAL SECRETARIO. **Sr. D. Ramón Auñón y Villalón,** *Capitán de navío y Diputado á Cortes.*
VOCALES. . . .
Excmo. Sr. D. Angel Aznar y Butigieg, *General de Brigada y Diputado á Cortes.*
Sr. D. Diego Fernández Arias, *Director de la «Correspondencia Militar.»*
Excmo. Sr. D. Antonio Ferratjes. *Marqués de Mont-Roig, Diputado á Cortes.*
Sr. D. Luis Fernández de Cañedo, *Banquero en Madrid.*
Sr. D. Ramón Casuso y Sánchez, *Comerciante en Santander.*
Sr. D. José María Amieva, *Banquero en Santander.*

Suscripción pública de 40.000 Acciones Preferentes, de 25 pesetas cada una, Serie A. amortizables con primas de 25 años.

PROSPECTO

EL BANCO MILITAR Y DE COMERCIO, constituido con arreglo á sus ESTATUTOS, que constan en escritura otorgada ante el Notario de esta villa y Corte D. José Aponte y Gallardo, en 28 de Septiembre de 1893, emite á la suscripción pública las **40.000 Acciones Preferentes de 25 pesetas** cada una, que constituyen la **Serie A,** y cuyos derechos, con arreglo al art. 5.° de los Estatutos, son los siguientes:

Las **40.000 Acciones** de la **Serie A** serán amortizables en 25 años, á contar desde el segundo de su emisión en la forma y con las primas que expresan las siguientes tablas:

Amortización de acciones de la Serie en cada uno de los años 1.° al 5.° inclusive.

1	Acción será amortizada por 5 000 pesetas	**5.000**
1	— — — — 1.000 —	**1 000**
1	— — — — 400 —	**400**
5	— — — — 250 —	**1.250**
10	— — — — 125 —	**1.250**
382	— — — — 50 —	**19.100**
600	— — — — 25 —	**15.000**
1.000	Acciones cada año, importantes pesetas	**43.000**

Amortización de acciones de la Serie en cada uno de los años 6.° al 15.° inclusive.

1	Acción será amortizada por 5.000 pesetas	**5.000**
1	— — — — 1.000 —	**1.000**
1	— — — — 400 —	**400**
5	— — — — 250 —	**1.250**
10	— — — — 125 —	**1.250**
382	— — — — 50 —	**19.100**
1.100	— — — — 25 —	**27.500**
1.500	Acciones cada año, importantes pesetas	**55.500**

Amortización de acciones de la Serie en cada uno de los años 16.° al 25.° inclusive.

1	Acción será amortizada por 5.000 pesetas	**5.000**
1	— — — — 1.000 —	**1.000**
1	— — — — 400 —	**400**
5	— — — — 250 —	**1.250**
10	— — — — 125 —	**1.250**
382	— — — — 50 —	**19.100**
1.600	— — — — 25 —	**40.000**
2.000	Acciones cada año, importantes pesetas	**68.000**

Las **acciones preferentes** tendrán derecho, no sólo á la **amortización** con **primas** que por sorteo les correspondan conforme á las tablas anteriores, sino también, y mientras no sean amortizadas, al **dividendo** anual de **beneficios** de la Sociedad, con arreglo al párrafo 3.° del art. 44 de los Estatutos

BENEFICIOS

Difícil es calcular, ni aun aproximadamente, el máximun á que pudieran ascender los **dividendos** anuales, siendo tan varias y ventajosas las operaciones á que con seguro éxito ha de dedicarse el **Banco,** como se detallan en el Título II de sus ESTATUTOS y siendo tan decidido el apoyo que prestan los poderes públicos á una **Sociedad,** cuyo principal objeto es beneficiar á una clase social tan importante como la **Milicia;** aliviando á la vez las cargas del Erario, como poderoso auxiliar del Estado; y facilitando también á las **clases mercantiles** todas las ventajas que son consecuentes á los negocios de una Sociedad de crédito.

Los fundadores no quieren hacer por hoy pomposas ofertas que todavía no pueden ser apreciadas, ni aminorar con anticipados anuncios el efecto de gratas sorpresas para los accionistas.

Limitándose, pues, á lo que tienen por seguro, solo dirán, que oscilando los beneficios anuales de las Sociedades de Crédito, aun en los casos menos ventajosos, entre el 15 y el 20 por 100 de su capital, y no habiendo de exceder del 7 por 100 lo que se destine á la amortización, gastos generales y fondo de reserva, puede abrigarse la entera confianza de obtener desde el **primer año** un **dividendo racional** de **8 á 10** y aun más por 100; el cual dividendo crecerá constantemente á medida que la amortización por una parte y el desarrollo de las operaciones de la Sociedad por otra, produzcan simultáneamente la reducción del número de acciones y el aumento de beneficio total á distribuir entre ellas.

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Los Estatutos de la Sociedad dan clara idea del objeto que se propone, el cual es, simplemente, cumplir la necesidad de favorecer á las clases Militares, mediante los beneficios materiales que el Estado, si bien no se halla en condiciones de proporcionar en las actuales circunstancias, puede por otra parte hacerlos obtener mediante la concesión al **Banco** de garantías y leyes suficientes para la seguridad de su capital y su rápido desarrollo; y además el auxilio y facilidades que el **Banco** tiene estudiadas y se propone conceder al Comercio y la Milicia, con variadas y múltiples operaciones practicadas por las Sociedades de Crédito y Consumo en el extranjero, y desconocidas por desgracia en nuestro país; las cuales vienen á servir por medios indirectos de ayuda al público para abaratar la carestía de la vida y beneficiar la existencia de las clases poco acomodadas.

La garantía del acierto en la marcha de las operaciones y seguridad del capital invertido, no están solo en las condiciones personales de los administradores, sino en la frecuente fiscalización que tienen el derecho de ejercer los mismos accionistas por medio de las Juntas generales, en las que tendrán representación hasta los más pequeños accionistas, mediante su asociación con otros en la forma prescrita en el art. 24 de los Estatutos.

Los Fundadores de esta Sociedad lo hacen en una forma enteramente nueva en España, tanto por la liberalidad y espíritu democrático de sus Estatutos, como por la corta suma de cada acción, y la amortización, premios y dividendos que á ésta se le otorgan, y se proponen con, á su parecer, muy buen sentido, el que tanto las clases militares como las civiles puedan interesarse sin hacer sacrificios que no pudieran soportar sus ahorros, teniendo en cuenta la carestía de la vida y lo exiguo de los sueldos y haberes de que disfrutan; y respecto á las clases mercantiles, que, sin separar de sus negocios grandes capitales, tengan la facilidad de coadyuvar á esta Empresa nacional, obteniendo los pingües resultados y beneficios que ha de reportar. A la vez, según el art. 24, se evita el predominio de los pocos y grandes capitalistas sobre los muchos accionistas de pequeña participación, limitando el número de votos en las Juntas generales.

Aspiramos, en suma, á crear una Sociedad fuerte, importante y de magníficos resultados; aspiramos á que por un voto nacional se consiga tener siempre en la administración el modelo de prudencia, economía, rectitud y probidad, beneficiando así al Estado, á la Milicia, al Comercio y á los accionistas; y abrigamos tal fe y tal confianza en el éxito, que no hemos querido utilizar el auxilio de grandes capitales que se nos han ofrecido, prefiriendo la cooperación individual de aquellos que se sientan inclinados á emplear su pequeño capital, ó aumentar sin riesgo sus ahorros, en especulaciones lícitas, realizando á la vez una obra de verdadero patriotismo.—Madrid, Septiembre 1893.

José Canalejas y Méndez.—Pedro de Novo y Colson.—Ramón Auñón y Villalón.—Angel Aznar y Butigieg.—Diego Fernández Arias.—Marqués de Mont-Roig.—Luis Fernández de Cañedo.—Ramón de Casuso.—José María Amieva.

Se admiten suscripciones en **Madrid,** en casa de **D. Luis F. de Cañedo,** Banquero, Juan de Mena, 5, y en las casas de los principales Banqueros; y en **Palma de Mallorca,** en casa de los **Sres. Martínez y Planas.**

DIETARIO TOUS

PARA 1894

SE HA PUESTO A LA VENTA

Es el más útil y completo de cuantos se han publicado hasta la fecha

CONTIENE LAS GUIAS COMPLETAS DE

BALEARES, MADRID, BARCELONA Y VALENCIA

Y UN PLANO GENERAL 764

DE LA ISLA DE MALLORCA.

Además: datos generales de las demás provincias de España.

PRECIO:	Página por día, tela y dorados. . . .	Pesetas	3
»	Media id. » » . . .	»	2'50
»	id. » cartoné. . . .	»	2

De venta en las principales librerías de la Isla y en casa del editor:

JOSÉ TOUS, Imprenta y Librería, Plaza de Cort, 14 y 16.

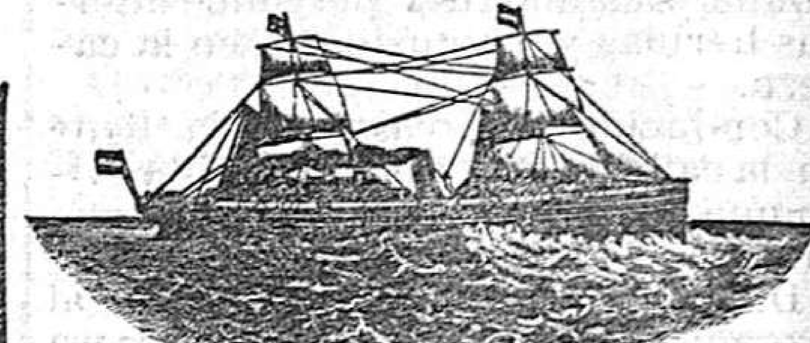
SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

SERVICIO FIJO, SEMANAL Y ECONÓMICO

entre PALMA Y MAHÓN

EL VAPOR ESPAÑOL

PUERTO-MAHON



Saldrá de este puerto para el de Mahón **todos los lúnes** á las cinco de la tarde admitiendo carga y pasajeros *á precios reducidos.* 790

Se despacha en Palma, Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) n.° 5.

Sombrerería de J. Amorós

BORNE 74--PELAIRES 36

Participa á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un variado surtido de sombreros de señora de las principales casas de París, á precios módicos.

Antes de comprar, visitar la casa que ofrece las B. B. B. 742

Borne 74 y Pelaires 36.



¡CURACIÓN!

¡¡GRAN ÉXITO!!

Ivan Ivánovich Ivánoff

DOCTOR EN MEDICINA

CURACIÓN POR CORRESPONDENCIA del reumatismo, enfermedades de la piel, del pecho, del estómago, ENFERMEDADES SECRETAS y demás males crónicos.

Dirigirse por escrito al mismo en la

Calle de Escudillers, 51-2.°

Barcelona

687 8—8

Para la HABANA

con escala en BARCELONA

Saldrá de este puerto el día 10 de Noviembre la corbeta española

ANIBAL

admitiendo carga á flete.

Informarán Morey 8 principal. 787 10-1

SE ALQUILA

en calle céntrica y muy inmediata al Borne una espaciosísima casa compuesta de primer y segundo pisos con cuartos interiores, desván, azotea, torre y zaguan, en el cual existe una cochera, dos cuadras, despensas, coladuría y sótanos; tiene además abundante agua á grifo y en dos grandes depósitos. Informarán Plaza de Cort número 5. 791



2

Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Vinda é hijos de P. J. Gelabert